

## **NEGOCIOS Y SERVICIOS INTEGRALES (NESERIN) S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### **1) OPERACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

##### **a) OPERACIÓN**

La compañía Negocios y Servicios Integrales (NESERIN) S.A., se constituyó el 10 de enero de 2001, de acuerdo con las leyes de la república del Ecuador, siendo su actividad principal lo relacionado con el asesoramiento financiero, contable y tributario.

##### **b) POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

###### **i) PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los Estados Financieros han sido preparados y presentados en base a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); las cifras en los Estados Financieros están registradas inicialmente a su costo histórico y ajustado posteriormente a su valor razonable.

Los Estados Financieros están registrados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica y expresados en idioma español.

###### **ii) EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES**

Incluye dinero en efectivo, depósitos en bancos e inversiones de hasta 1 año plazo. Están registrados al costo histórico y ajustable por el valor del deterioro. El costo de las propiedades es depreciado de acuerdo con el método de línea recta, en función de los años de vida útil estimada y con valor residual que son los siguientes:

###### **CUENTAS AÑOS**

Muebles y Enseres	10
Vehículos	5
Equipos de Computación	3

###### **iii) RESERVA LEGAL**

La ley de compañías del Ecuador establece una obligación apropiatoria no menos del 10% de la utilidad líquida anual, hasta alcanzar por lo menos el 50% del capital pagado de la compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser capitalizada, destinadas a absorber pérdidas incurridas.

iv) **PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES**

De acuerdo al Código de Trabajo, la compañía debe distribuir entre sus trabajadores el 15% de la utilidad. Este beneficio es registrado como apropiación de los resultados del período en que se origina

v) **IMPUESTO A LA RENTA**

Las sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas o no en el país, que obtengan ingresos gravados, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento y con las resoluciones de carácter general y obligatorio emitidas por el Servicio de Rentas Internas, estarán sometidas a la tarifa impositiva del 23% sobre su base imponible y se cargará a los resultados del año, con crédito a las cuenta impuesto por pagar.

**2. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre del 2013 es como sigue:

Cientes	0.00
---------	------

**3. IMPUESTOS**

Al 31 de diciembre el total de las cuentas por cobrar y por pagar por impuestos es como sigue:

Crédito Tributario (IR)	1651.81
Impuesto a la Renta	0.00
<b>Total Crédito Tributario</b>	<b>1651.81</b>

**4. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS**

AL 31 de diciembre de 2013 el detalle de Propiedades, planta y equipos es como sigue:

Muebles y Enseres	3,051.49
Equipos de Oficina	5,619.00
Equipos de Computación	1,825.00
	<b>10,495.49</b>
(-) Depreciación Acumulada	1521.15
<b>TOTAL ACTIVO FIJO NETO</b>	<b>8,974.34</b>

**5. CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Los saldos de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2013 es como sigue:

Sobregiro bancario	3,412.35
Participación de trabajadores	167.76
Cuentas por pagar accionistas	754.89
Otras cuentas por pagar	2360.32
Cuentas por pagar a Largo Plazo	1,371.03
<b>TOTAL</b>	<b>8,066.35</b>